

ciones de la obra de Melgar, pero en este caso valoramos más lo que podría haber llegado a ser que el fruto finalmente salido de la imprenta.

Manuel Prendes Guardiola

Julio Calvo Pérez (dir), *DiPerú. Diccionario de peruanismos*. Lima, Academia Peruana de la Lengua / Minera Buenaventura, 2016.

Los hablantes de una determinada lengua reproducen una visión y una interpretación de la realidad de tipo cultural, que quedan manifestados, principalmente, en el léxico. El léxico, como se sabe, está conformado por todo el 'conjunto de las palabras de un idioma, o de las que pertenecen al uso de una región, a una actividad determinada, a un campo semántico dado' (DRAE 2001, s. v. *léxico*), no es permanente ni inmutable; es más, se puede decir que el léxico de una lengua está en continuo estado de transformación por tres poderosas razones. Primero, por el poco uso, pues suelen ir desapareciendo porque hacen referencia a realidades, acciones o costumbres ya perdidas, u objetos obsoletos. Segundo, por una necesidad, pues son muchas las palabras que surgen para designar nuevas realidades y nuevas formas de actuar. Y, tercero, por cambios de significado, pues son muchos los casos de palabras que adquieren nuevos significados, desplazando en ocasiones a los anteriores.

El *DiPerú. Diccionario de Peruanismos* tiene tres partes claramente diferenciables. La primera corresponde a la presentación: palabras preliminares y estructura del diccionario; la segunda, al cuerpo en sí; y la tercera, a manera de apéndice, corresponde a la planta que ha servido de guía para su elaboración. Es un diccionario, tal como se señala, «estrictamente alfabético palabra a palabra» (xxi), lo que resulta mucho más práctico a la hora de buscar locuciones o formas compuestas; por ejemplo, *qué buena raza, quemarse las pestañas, romper el chanchito, saludo a la bandera...* podrán ser ubicadas por la letra inicial.

Es un diccionario de lengua descriptivo, principalmente, más que normativo; por esta razón, se debe entender la inclusión de palabras como *nadies*. Las definiciones vienen acompañadas de ejemplos, lo que resulta mucho más didáctico; sin embargo, se echa en falta la parte correspondiente a la etimología; pues siempre es apasionante saber de dónde procede tal o cual palabra. A lo mejor, en una segunda edición se podría incluir, aunque es ya sabido que Julio Calvo, el director técnico, publicó el 2014 el *Diccionario Etimológico de Palabras del Perú*.

No hay que olvidar que las palabras responden a las necesidades de cada comunidad y están estrechamente vinculadas a un momento histórico, cultural, político. Esto ha permitido que voces como *alanismo, fujimorismo, senderista, emeretista, margarito...* formen parte del léxico peruano y aparezcan recogidas en *DiPerú*; otras, en cambio, han sido desplazadas por unas «más modernas», así,

los profesores han pasado a ser *facilitadores*; *mimosa* circula ahora con el mismo significado que lo hacía antes *serena*. Asimismo, se registran palabras que irán cayendo en el olvido como *ícaro* ('antiguo autobús de dos módulos articulados') y como *malón* para referirse al 'ataque de indios, generalmente contra poblaciones de mestizos, que se realiza inesperadamente'.

Se registra la palabra *apafa*, pero no *apamafa* que ya empieza a circular cada vez con más fuerza. Lo mismo pasa con *pichanga* que sí está recogida, pero no la más popular *pichanquita*. Resulta extraño que tengan la misma definición *acuña* y *bocadillo*. Si bien los ingredientes son los mismos, un ayabaquino podría decir que son dos dulces completamente distintos. *Calatario* es una palabra que se ha creado sobre la base léxica *calato* más el sufijo productivo *-ario*. También con sufijo se ha formado *librotón*, que se puede sentir más como una creación esporádica, a diferencia de *caldillo* cuyo sufijo *-illo* no es marca diminutiva, pues se trataría de un sufijo lexicalizado tal y como aparece en *frutilla*, *peinilla*, *jaboncillo*. El peruano se decanta por *cuentero* en lugar de la forma común *cuentista*. Se ha impuesto *dalina* para cualquier animadora infantil y *cherry* ha pasado a ser la 'propaganda que realiza espontáneamente el individuo a un programa' ya sea radial o televisivo.

Asentadas ya e inamovibles del ámbito peruano están *sánguche*, *sanguche-ría* y *sanguchero*, aunque la norma culta insista en *sándwich* y *sandwichería*. Lo mismo se puede decir de dos voces que el peruano las siente muy suyas y que no se recogen ni en el *Diccionario de Americanismos* (2010) ni en ningún otro: *tildación* y *solucionario*, creadas sobre las bases nominales *tilde* y *solución*, respectivamente. Los profesores de Lengua suelen insistir en las reglas de *tildación* y remiten a que revisen los *solucionarios*. Esto demuestra que si una palabra no aparece en un diccionario no significa que no exista. Claro que existe en boca de los hablantes. Esto último que se acaba de decir deberán tenerlo en cuenta los *sullanenses*, gentilicio que no aparece en DiPerú, pues es sabido que los propios pobladores no se ponen de acuerdo, por lo que tanto *sullanero* como *sullanense* son igualmente válidos.

Es importante señalar que en este diccionario aparecen registrados coloquialismos henchidos de expresividad; así, pareciera que la *flojeritis* es menos condenable que la flojera, pero sí un poco más que una *flojeritis aguda*; que la *grati*, aunque sea «poco generosa» es recibida con gran beneplácito; que en el *apachurre* hay más afecto que en el simple abrazo; que tener un *bajetón* es más permitido que estar depre. Estos y otros casos nos llevan a reforzar lo que Ullmann en su clásico libro *Semántica* ha señalado, que una lengua es un valioso "medio de expresar emociones y despertarlas en otros";¹ así, no hay que olvidar que los diferentes recursos expresivos permiten que el hablante ponga a prueba su imaginación y creatividad como un claro reflejo afectivo.

¹ Stephen ULLMANN, *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid, Aguilar, 1962, p. 144.

Hubiese sido conveniente mantener la pronunciación real que le dan los peruanos a algunos extranjerismos. Algunas veces se ha conservado en palabras tales como *báner* (y no *banner*), *táper* (y no *tupper*), *bluyín* (de *blue jean*); pero en otros no, como en *cóunter* y no *cáunter*, como suele ser la voz mayoritaria. *Júmp*er y *yámp*er (del inglés *jumper*) aparecen con el mismo significado cuando pudo haber estado solo la segunda. Se mantienen, eso sí las cursivas en verdaderas formas como *courier*. Extraño es el caso de *pichiroom* que más que extranjerismo resulta ser un híbrido formado con el peruanismo *pichi* más el anglicismo *room*.

Hay definiciones que se podrán mejorar, precisar y, hasta incluso, corregir. Por ejemplo, no se distingue la diferencia entre las definiciones de *marinera* y *tondero*, así como entre *sanmartín* y *sanmartincito*. Valioso aporte, sin duda, es el que se hayan recogido las familias lingüísticas y los nombres científicos de animales y plantas del territorio peruano.

Ya lo dijo Coseriu el léxico es un sistema perpetuamente abierto y en relación directa con las circunstancias de una comunidad; nunca es un conjunto finito y muerto, sino que puede ampliarse mediante procedimientos de formación de nuevas palabras y por términos procedentes de otras lenguas. Ahora bien, ¿quiénes crean las palabras? Los hablantes. Entonces, ¿cualquiera puede crear palabras? Sí, por supuesto y para ello podrá utilizar los distintos mecanismos de formación de palabras que le ofrece el sistema tales como la derivación (prefijación y sufijación), la composición, la abreviación, etc. Pero, ¿qué hace que una palabra sea aceptada por la comunidad? El uso. Además, como es lógico, dicha palabra tendrá que mantener las reglas del propio sistema lingüístico: grafías, fonemas, reglas ortográficas, etc.; así, por ejemplo, no sería posible crear una palabra con la combinación *bht* porque no suele darse en nuestra lengua.

Intentar clasificar el léxico de una lengua ha sido un deseo desde épocas muy antiguas. Como lo señalan muchos expertos, se procuraba confeccionar repertorios de palabras según un orden establecido. Ahora bien, cabe volver a la típica pregunta que se nos plantea, ¿todas las palabras de una lengua están en los diccionarios? No, y eso no significa que no existan. Las palabras pasan a registrarse en los diccionarios luego de un cierto periodo de uso. Además, no suelen ser los “escritores famosos” los que ponen en uso tal o cual término. La mayoría de las veces son los propios hablantes los que le dan una gran difusión y a los lexicógrafos no les queda otra que recogerla. Este proyecto empezó a gestarse hace casi diez años. El entonces presidente de la Academia Peruana de la Lengua, Marco Martos, fue el principal promotor; y Julio Calvo, lexicógrafo reconocido, fue el encargado de dirigir el equipo de trabajo que estuvo conformado por lexicógrafos experimentados como Marco Lovón, Rosa Carrasco y Consuelo Meza, entre otros, junto a los cuales ayudaron un buen grupo de jóvenes lingüistas que pusieron entusiasmo y esfuerzo por hacerlo realidad.

Todo diccionario es un producto cultural, pero también una obra didáctica. Estamos seguros de que DiPerú tiene ambos rasgos. Es una obra cultural porque no olvidemos que son nuestras palabras y el sentido que les damos lo que marca nuestra idiosincrasia. Y será una obra didáctica en la medida en que se convierta en una herramienta que facilite la comunicación entre los hablantes al rellenar las lagunas de información que puedan tener.

Finalmente, señalamos que esta obra es valiosa porque es el primer diccionario académico del Perú. Lo que se ha tenido hasta ahora han sido repertorios léxicos, importantes claro, pero no de esta envergadura. Es una obra significativa, como todo diccionario, porque recoge el léxico de una época de los hablantes peruanos. Se ha intentado cubrir todas las regiones de nuestro país en distintos campos tales como el gastronómico, el agrícola, el deporte, la política, la historia, el turismo, etc. Se incluyen voces propias como *balay*, *cari-che*, *combinado*, *coreuta*, *datero*, *interclubes...*, y expresiones coloquiales tales como *asu mare*, *estar con roche*, *hijito de mamá*, *hilar fino*, *jalarse de los pelos*, *pasar piola*, *sacar el ancho*, *naca la pirinaca...* Incluye también gentilicios peruanos, aunque no los referidos a distritos o poblaciones menores. Es un importante comienzo, pero se tendría que ir pensando en la elaboración de diccionarios peruanos de gentilicios, topónimos, siglas...

Eliana Gonzales Cruz